

LA IGLESIA NUNCA SE OLVIDA DE SU CUNA

Homilía en el Día de los Trabajadores

1° de mayo 1979

Muy queridos hijos:

Llegamos una vez más a la celebración de la fiesta de San José Obrero. Él fue ese humilde artesano en quien Dios confiara hasta entregarle el tesoro más grande que podía confiarle a un hombre: su mismo hijo. Este artesano fue llamado por Dios para ser padre adoptivo, jefe y cabeza de la familia de Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre.

Nunca se ha confiado a las manos callosas de un trabajador una empresa tan noble, tan bella, de tanta trascendencia. Ser el padre adoptivo de Jesús, el custodio virginal de su esposa, María, y del misterio de su maternidad divina. Varón justo, modelo de hombre, de creyente y de obrero. Jesús recibió las caricias de sus manos recias de trabajador, manos endurecidas por la fatiga cotidiana, manos abiertas a la bondad, y al hermano necesitado. A este santo varón y obrero tuvo Jesús por maestro en la vida y en el trabajo diario. Él junto a María su Madre, lo fue introduciendo en la realidad y cultura de su pueblo, en los valores de su persona, en el amor a los grandes ideales humanos: en todo eso que Jesús, por su naturaleza divina, conocía y poseía en grado sumo, pero que como Hombre-Dios debía ir creciendo y madurando en su interior, conforme a las leyes de una auténtica naturaleza humana: “el niño crecía-nos dicen los Santos Evangelios-y se robustecía y adelantaba en el saber”. (Lucas 2,40).

La Iglesia nunca se olvida de su cuna. Su fundador y cabeza, Jesús, el Esposo de la Iglesia, el Dios hecho hombre que ella adora y sirve, era conocido como el hijo de José, el carpintero de Nazareth. Por eso ese cariño especial, esa ternura privilegiada que la Iglesia reserva para todos aquellos hombres que han sufrido y sufren las mismas vicisitudes, la misma suerte de José y de Jesús.

Por eso en un día como hoy la Iglesia quiere unirse a los trabajadores de todos los tiempos y pueblos: con gran respeto, con amor de Madre, para celebrar junto a ellos los valores del trabajo humano, la dignidad y grandeza del trabajador. Es un día en que la Iglesia extrae, del tesoro de su fe, una palabra dicha por Dios: “hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza; que crezca y se multiplique, que llene la tierra y la someta, que domine sobre todas las demás criaturas, que cultive el gran jardín del Universo”. Una palabra divina que nos habla del hombre-persona marcado por el sello indeleble de Dios Creador. Del hombre inteligente y libre: señor de sus actos. Del hombre que trabaja creando, completando la obra del Dios Creador; no para explotar irracionalmente los recursos de la tierra ni edificar su bienestar sobre la privación y miseria de los otros, sino para construir con los otros una tierra digna y habitable para todos, una sociedad de hombres hermanos.

Desde que estoy en la Sede de Santiago, hace ya más de 17 años, como Arzobispo, obedeciendo a la voluntad del Señor que me llamó a ser Pastor de tan inmensa Grey; desde que estoy aquí, todos los años hemos celebrado la festividad de San José Obrero. En años anteriores esta fiesta no tenía la repercusión ni –tal vez- la acogida tan entusiasta que últimamente ha ido encontrando en todos los trabajadores. Las circunstancias políticas pueden explicar en parte esta realidad.

Deber irrenunciable:

Pero no es verdad que nosotros queramos usufructuar, no es verdad que nos queramos beneficiar de un cambio en el corazón, en la mirada de las masas trabajadoras, que hoy acuden a la Iglesia como baluarte que las defiende, madre que las protege, conciencia que señala el camino, voz de los que no tienen voz. No, no queremos aprovecharnos de esto: sólo cumplir con un deber, un deber irrenunciable. “La Iglesia –nos acaba de decir el Santo Padre, Juan Pablo II, en su hermosa primera Encíclica- la Iglesia no puede abandonar al hombre. El hombre, en la plena verdad de su existencia, de su ser personal y a la vez su ser comunitario y social –en el ámbito de la propia familia, en el ámbito de la sociedad y de contextos tan diversos, en el ámbito de la propia nación o pueblo, en el ámbito de toda la humanidad –este hombre es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión, él es el camino primero y fundamental de la Iglesia, camino trazado por Cristo mismo... Y en ese camino que conduce de Cristo al hombre, en ese camino por el que Cristo se une a todo hombre, la Iglesia no puede ser detenida por nadie. ¡Esta es la exigencia del bien temporal y del bien eterno del hombre!”. (Redemptor Hominis, 13 y 14).

Pero si esto es verdad, si es verdad – como dice el Papa –que este hombre es “el camino de la Iglesia, camino de su vida y experiencia cotidiana, de su misión o de su fatiga”, entonces la Iglesia de nuestro tiempo debe ser, de manera siempre nueva, consciente de la situación... de las posibilidades... de las amenazas que se presentan al hombre. Consciente también de todo lo que parece ser contrario al esfuerzo para que la vida humana sea cada vez más humana, para que todo lo que compone esta vida responda a la verdadera dignidad del hombre” (ibídem).

¿Cómo no participar, entonces, plenamente de las expresiones y del acento de Juan Pablo II, cuando al dirigirse hace poco a los campesinos e indígenas de México, les repetía lo que antes dijera Pablo VI a los campesinos colombianos: “El Papa actual quiere ser solidario con vuestra causa, la causa del pueblo humilde, de la gente pobre; el Papa está con esas masas de población casi siempre abandonadas en un innoble nivel de vida y a veces tratadas y explotadas duramente”. El Papa Juan Pablo II decía: -yo no me atrevo a decir con él- “¡quiero repetir estas palabras de Pablo VI, si fuera posible, con acento aún más fuerte en mi voz!”.

Nosotros, mis queridos hijos; la Iglesia, nos sentimos impulsados a obrar como el Papa. Él nos previno expresamente, en Puebla, que como Obispos no

podíamos desinteresarnos de aquellas situaciones que atentan contra la dignidad humana: la dignidad del hombre –nos dijo- es un valor evangélico que no puede ser despreciado sin grande ofensa del Creador. (Discurso inaugural, 57-59). La evangelización tiene como parte indispensable la acción por la justicia y las tareas de promoción del hombre (Ibíd., de sistemas o ideologías, encuentra inspiración para actuar por la fraternidad, por la justicia, por la paz, contra todas las dominaciones, esclavitudes, discriminaciones, violencias, atentados a la libertad religiosa, agresiones contra el hombre y cuanto atenta a la vida (Ibídem 62).

¿Qué ha visto el Papa en tierra americana? ¿Y qué ha dicho que tenemos que hacer ante esa realidad? Ha visto (son sus palabras) “una situación que continúa siendo alarmante, no muchas veces mejor y a veces aún peor”. Y ante esa realidad, “El Papa quiere ser vuestra voz, la voz de quien no puede hablar o de quien es silenciado, para ser conciencia de las conciencias, invitación a la acción, para recuperar el tiempo perdido, que es frecuentemente tiempo de sufrimientos prolongados y de esperanzas no satisfechas”. (Discurso a los campesinos e indígenas, 9).

El trabajador no puede esperar más...

¿Qué ha visto el Papa en tierra americana? “Aparece ante mis ojos –dice- esa muchedumbre inmensa del mundo agrícola, parte todavía prevalente en el continente latinoamericano... El mundo deprimido del campo, el trabajador que con su sudor riega también su desconsuelo” ¿Y qué ha dicho el Papa? ¿Qué hay que resignarse, rendirse a la evidencia de lo inevitable, a la fatalidad de los procesos económicos; o a la inversa, reaccionar con odio y violencia y arrebatar por la fuerza lo que unos pocos niegan a muchos? El Papa ha dicho: El trabajador no puede esperar más a que se reconozca plena y eficazmente su dignidad, no inferior a la de cualquier otro sector social. El trabajador tiene derecho a que se le respete, a que no se le prive- con maniobras que a veces equivalen a verdaderos despojos, de lo que tiene; a que no se le impida su aspiración a ser parte de su propia elevación. Tiene derecho a que se le quiten barreras de explotación, hechas frecuentemente de egoísmos intolerables y contra los que se estrellan sus mejores esfuerzos de promoción. Tiene derecho a la ayuda eficaz – que no es limosna ni migajas de justicia – para que tenga acceso al desarrollo que su dignidad de hombre y de hijo de Dios merece” (Ibíd., 10).

Y recordando el Para que está hablándole a un pueblo, a un continente profundamente mariano, nos muestra a la Virgen María como la Madre de gracia que nos permite superar las múltiples “estructuras de pecado” que envuelven nuestra vida personal, familiar y social. Como modelo de creyente y cumplidora de la voluntad de Dios, que no acepta pasivamente las circunstancias adversas de la vida personal y social, ni se hace víctima de la alineación, sino proclama que Dios es vindicador de los humildes y dispone del trono a los soberbios. En esta fe, en esta gracia que Dios nos da por mediación de María encontramos –dice el Papa- la verdadera fuente de nuestro compromiso por los hombres, nuestros hermanos, especialmente nuestro

compromiso con los más pobres y necesitados, y con la necesaria transformación de la sociedad: esto es lo que Dios quiere de nosotros y a esto nos envía, con la voz y la fuerza de su Evangelio!” (Homilía en Zapopán. 11-12). Y para ello “hay que actuar pronto y en profundidad, hay que poner en práctica transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes”. (Discurso a los Campesinos..., 11).

El derecho de Dios y el derecho del hombre

Hay quienes, queridos hijos, desearían trazar una línea divisoria entre el derecho de Dios y el derecho del hombre. ¡Como si pudieran oponerse mutuamente; como si para afirmar el uno hubiese que negar el otro! Basta recordar la clara enseñanza de Cristo, el Señor, y de sus Apóstoles, sobre el doble y gran mandamiento: de amar a Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como a uno mismo; recordar, digo, esa enseñanza de que ninguno de estos dos amores puede ser verdadero y subsistir sin el otro, para comprender que esa línea divisoria, entre el derecho de Dios y el derecho del hombre, no es justa, no es cristiana. La religión de Cristo Jesús no se puede practicar mirando al cielo y sin mirar al hermano –sobre todo a ese hermano que yace, indefenso, en la tierra. Para quien vive su fe, el hombre, cada hombre, es un Alguien eternamente ideado y eternamente elegido; un Alguien llamado y denominado por su nombre por ese Dios que lo creó a su imagen y semejanza (Cfr. Discurso Inaugural, 44). Es un Alguien redimido y así recreado en virtud de la sangre del Hijo de Dios. Pero entonces “¿qué valor debe tener el hombre a los ojos del Creador, si ha merecido tener tan grande Redentor! En realidad, ese profundo estupor ante el valor y la dignidad del hombre se llama Evangelio, es decir, Buena Nueva. Se llama, también, cristianismo”. Así lo acaba de decir, tan hermosamente, el Papa Juan Pablo II (*Redemptor Hominis*, 10). Y nos agrega: “nosotros los cristianos debemos recordar siempre la escena del Juicio Final, según las palabras de Cristo transmitidas en el evangelio de San Mateo: tuve hambre y me diste de comer... Esta escena escatológica (es decir, del fin de los tiempos), debe ser aplicada siempre a la historia del hombre, debe ser siempre “medida” de los actos humanos como esquema esencial de un examen de conciencia para cada uno y para todos (*Redemptor Hominis*, 16) modelo de la atención a todas las necesidades humanas”. (Discurso inaugural, 61).

No es, pues, por oportunismo, ni por afán de novedad –mis queridos hijos- que la Iglesia, “experta en humanidad”, es defensora de los derechos humanos. Es un auténtico compromiso evangélico; que tal como sucedió con Cristo –es sobre todo compromiso con los más necesitados (Discurso inaugural, 63).

Y por eso aquí estamos de nuevo, con motivo de la fiesta de San José Obrero, reunidos en el espíritu de Cristo y de la Iglesia –espíritu que une, que crea, que construye, que fructifica en justicia, en alegría, en paz –estamos otra vez reunidos para recordar y proponer, a nuestros hermanos trabajadores, empresarios, responsables del bien común, recordarles y proponerles a todos los hombres de buena voluntad, estos principios, valores y luces que la Iglesia ofrece como sustento sólido para una convivencia justa y fraterna.

Justicia social, base de la paz...

Hacerlo es parte de su tradición y parte de su misión: irrenunciables las dos. Sobre todo desde que el Papa León XIII, en su encíclica *Rerum Novarum*, lanzó –hace ya casi un siglo- un grito de apasionada defensa del más precioso patrimonio de la Iglesia: la dignidad del hombre –hijo de Dios; se han venido multiplicando sin pausa y sin concesiones a una falsa prudencia, sin complicidad con poder alguno de este mundo, las enseñanzas normativas de los Papas y del Episcopado Católico en materia social. El Concilio primero; y ahora último el Papa y los Obispos latinoamericanos en Puebla, han confirmado solemnemente la vigencia y urgencia de esta Doctrina Social. El Papa nos dijo, en su discurso, que debíamos confiar responsablemente en ella, estudiarla y hacerla estudiar con seriedad, aplicarla, enseñarla, ser fieles a ella: para un hijo de la Iglesia (nos dijo) esto es garantía de la autenticidad de su compromiso en las delicadas y exigentes tareas sociales. “Hay que poner particular cuidado –nos insistió- en la formación de una conciencia social a todos los niveles y en todos los sectores. Cuando arrecian las injusticias y crece dolorosamente la distancia entre pobres y ricos, la Doctrina social, en forma creativa y abierta a los amplios campos de la presencia de la Iglesia, debe ser precioso instrumento de formación y de acción”. (Discurso inaugural, 83-85).

Por todo eso es que no podemos callar. Ya lo decíamos en 1976, en esta misma recordación: “La Iglesia no puede callar. Sería como traicionarse a sí misma. Sería, también, dejar al hombre, a la Humanidad sin su conciencia. Y sin la voz de la conciencia el hombre se pierde, ya no es capaz de distinguir entre el bien y el mal”.

Pero no sólo hace tres años. Mucho tiempo antes, desde que llegamos a esta cátedra Episcopal de Santiago, hemos estado llamando a la conciencia de todos, para que se respeten los derechos de todos y en particular de los trabajadores; para que se instaure una auténtica justicia social, única base sólida para cimentar la paz social.

Hoy, al ver pasar los años, ver pasar los hombres y las instituciones, al no encontrar todavía –en la medida deseable y exigible- la realización de un estado de justicia para nuestros hermanos, hacemos espontáneamente nuestras las sentidas palabras del Papa a los obreros mexicanos: “Quiero decirlos con toda mi alma y fuerzas: me duelen las insuficiencias de trabajo. Me duele profundamente la injusticia, me duelen los conflictos, me duelen las ideologías de odio y violencia que no son evangélicas y que tantas heridas causan en la humanidad contemporánea”. (A los obreros, 11).

Sí, mis queridos hijos, miramos con dolor y con alarma, el pasar del tiempo, sin que se preste suficiente eco y acogida a esta voz de la Iglesia que no desea otra cosa que ofrecer vida, abundante vida, una vida digna del hombre hijo de Dios; a esta doctrina y clamor de la Iglesia que, cual Madre y Maestra, sabe del hombre y cree conocer el camino que lo lleva a su plenitud.

Libres y solidarios...

¡Y no se trata de una tarea imposible! Lo decía el Papa en su reciente encíclica. Los pueblos en vías de desarrollo podrían no sólo colmar sus exigencias esenciales, sino también avanzar gradual y eficazmente, si se dejaran regir por el principio de solidaridad, en su sentido amplio. Si fuera ese principio el que inspirara la búsqueda de instituciones y mecanismos adecuados: tanto en el orden de los intercambios, donde hay que dejarse guiar por las leyes de una sana competición, como en el orden de una más amplia y más inmediata repartición de las riquezas y de los controles sobre las mismas.

Pero para eso se requiere –nos advierte el Papa- una verdadera conversión de las mentalidades y de los corazones. Un compromiso decidido de hombres y de pueblos, libres y solidarios. Se requiere no confundir la libertad con el instinto del interés y menos con el instinto de lucha y de dominio. No puede haber economía humana si esos instintos, que indudablemente existen y operan, no son asumidos, orientados y dominados por las fuerzas más profundas del hombre, las que deciden la verdadera cultura de los pueblos. El desarrollo económico debe, pues, programarse y realizarse constantemente en una perspectiva de desarrollo universal y solidario de los hombres y de los pueblos. Sin eso, la mera categoría del “progreso” económico se convierte en una categoría superior que subordina el conjunto de la existencia humana a sus exigencias parciales, sofoca al hombre, disgrega la sociedad y acaba por ahogarse en sus propias tensiones y en sus mismos excesos. (*Redemptor Hominis* 16).

Una economía al servicio del hombre; el respeto de todos sus derechos; la participación de todos los ciudadanos en las cosas que les atañen; la justicia, la equidad: son los grandes valores que la Iglesia sustenta y que se muestran como básicos para una convivencia ordenada. No olvidemos lo que decía Pablo VI: el desarrollo integral, de todos los hombres y de todo el hombre, es el nuevo nombre de la Paz.

¡Y pensar que –como dice el Papa Juan Pablo II en su Encíclica- en vez del pan y de la ayuda cultural a los nuevos Estados y naciones que están despertando a la vida independiente, se les ofrece a veces en abundancia armas modernas y medios de destrucción, puestos al servicio de conflictos armados y de guerras que no son tanto una exigencia de defensa de sus justos derechos y soberanía, sino más bien una forma de “patriotería”, de imperialismo, de neocolonialismo de distinto tipo! Todos sabemos bien que las zonas de miseria o de hambre que existen en nuestro globo, hubieran podido ser “fertilizadas” en breve tiempo, si las gigantescas inversiones de armamentos que sirven a la guerra y a la destrucción, hubieran sido cambiadas en inversiones para el alimento que sirvan a la vida (*Cfr. Redemptor Hominis*, 16). Es posible –advierte el Papa- que el decir esto dé ocasión a una y otra parte acusarse recíprocamente, olvidando cada una las propias culpas. Es posible también que provoque nuevas acusaciones contra la Iglesia. Pero ésta, sin otras armas que las del espíritu, la palabra y el amor, no puede sino

anunciar la Palabra, a tiempo y a destiempo; no cesa de pedir a cada una de las dos partes, y de pedir a todos en nombre de Dios y en nombre del hombre: ¡no matéis! ¡No preparéis a los hombres a destrucciones y exterminio!. ¡Pensad en vuestros hermanos que sufren hambre y miseria! ¡Respetad la dignidad y la libertad de cada uno! (Redemptor Hominis, 16).

¿Cómo alcanzar la paz?

Este nuestro siglo 20, que ya se acerca a su fin, ha sido hasta ahora –constata el Santo Padre- un siglo de grandes calamidades para el hombre: calamidades y devastaciones más morales que materiales. ¿Cómo frenar este proceso, de injusticias y sufrimientos, que encuentra su más gráfica y horrible expresión en las guerras de todos estos últimos decenios? ¿Cómo alcanzar la paz?

La paz – nos responde el Papa – se reduce en definitiva al respeto de los derechos inviolables del hombre: la paz es obra y fruto de la justicia. La guerra nace de la violación de estos derechos y lleva consigo violaciones aún más graves.

Los totalitarismos de Estado de la primera mitad de este siglo-recuerda Juan pablo II- llevaron a la horrible catástrofe de la guerra mundial. Y desde muy temprano la Iglesia delineó su postura ante esos regímenes.

No se puede olvidar que el sentido esencial del Estado, como comunidad política, consiste en el hecho de que la sociedad y quien la compone, el pueblo, es soberano de la propia suerte. Este sentido esencial no llega a realizarse, si en vez del ejercicio del poder mediante la participación moral de la sociedad o del pueblo, asistimos a la imposición del poder por parte de un determinado grupo a todos los demás miembros de esta sociedad. Estas cosas son esenciales en nuestra época, en la que ha crecido enormemente la conciencia social de los hombres y con ella la necesidad de una correcta participación de los ciudadanos en la vida política de la comunidad, teniendo en cuenta las condiciones de cada pueblo y del vigor necesario de la autoridad pública.

La Iglesia –enfatisa el Papa- ha enseñado siempre el deber de actuar por el bien común, y al hacer esto, ha educado también buenos ciudadanos para cada Estado. Ella, además, ha enseñado siempre que el deber fundamental del poder es la solicitud por el bien común de la sociedad: de aquí derivan sus derechos fundamentales. Precisamente en nombre de estas premisas concernientes al orden ético objetivo, los derechos del poder no pueden ser entendidos de otro modo más que sobre la base del respeto de los derechos objetivos e inviolables del hombre.

El bien común al que la autoridad sirve en el Estado se realiza plenamente sólo cuando todos los ciudadanos están seguros de sus derechos. Sin esto se llega a la destrucción de la sociedad a la oposición de los ciudadanos a la autoridad, o también a una situación de opresión, de intimidación, de violencia, de terrorismo, de los que nos han dado bastantes ejemplos los totalitarismos de nuestro siglo. Es así como el principio de los derechos del hombre toca

profundamente el sector de la justicia social y se convierte en medida para su verificación fundamental en la vida de los organismos políticos. (Redemptor Hominis, 17).

El pastor que les habla, queridos hijos, se siente muy consolado al citar estas palabras recientes del Papa. Hace justamente dos años, en esta misma festividad, expresaba mi convicción: “nosotros estamos convencidos de que ese gran valor que es la Seguridad Nacional, nunca está mejor garantizado que cuando el pueblo trabajador ve y siente reconocidos sus derechos. Las más rigurosas medidas de ordenamiento y seguridad resultan, a la larga, ineficaces y aún contraproducentes, si no van acompañadas de un progresivo incorporar, a la clase trabajadora, en el papel protagónico que es su derecho y obligación desempeñar. Defender y promover la participación de los trabajadores en la gestión de la convivencia social es defender la Seguridad Nacional, es defender a Chile”. (Homilía 1° de mayo 1977).

Derecho más elemental: trabajar

Pero comencemos por el derecho más elemental, el más necesario para un trabajador: trabajar. Es un derecho y un deber. Es la manera que el hombre tiene de ser señor, de ser él mismo providencia para sí mismo y para los suyos. Un hombre que contra su voluntad y sin su culpa se ve impedido de trabajar es un colaborador de Dios que no puede colaborar, es un ser condenado a languidecer pasivamente como objeto, y no sujeto artífice de su propio destino.

Satisfacer este derecho, esta necesidad, ha de ser la preocupación prioritaria de todos los que se sienten cercanos a Dios y responsables de su hijo predilecto, el hombre. Hay que extremar la imaginación social, consagrar los mejores recursos, adecuar los planes y políticas económicas de tal manera que esta vocación, este derecho primordial del hombre, quede suficientemente atendido: ese es el signo de una economía puesta al servicio del hombre.

“Las cifras actuales de desocupación, aunque alarmantes –decíamos en 1976- no permiten vislumbrar siquiera el drama angustioso que diariamente viven miles de hogares chilenos. Aun para los que tienen la suerte de contar con un empleo es humillante resignarse con salarios que no alcanzan a cubrir sus necesidades más elementales” (Homilía 1° de mayo 1976). Tres años más tarde, el problema sigue siendo –pese a esfuerzos e intenciones que valoramos como sinceros- dolorosamente grave. Y como decía el Papa a los obreros en Monterrey, “si el Espíritu de Jesucristo habita en nosotros, debemos sentir la preocupación prioritaria por aquellos que no tienen el conveniente alimento, vestido, vivienda, ni tienen acceso a los bienes de la cultura, dado que el trabajo es fuente del propio sustento, es colaboración con Dios en el perfeccionamiento de la naturaleza, es un servicio de los hermanos, que ennoblece al hombre. Los cristianos no pueden despreocuparse del problema del desempleo de tantos hombres y mujeres, sobre todo jóvenes y cabezas de familia, a quien la desocupación conduce al desánimo y a la desesperación”. (Cfr. Discurso a los obreros, 6 y 7).

“Y los que tienen la suerte de poder trabajar –añadía el Santo Padre- aspiran a hacerlo en condiciones más humanas, más seguras, a participar más justamente en el fruto del esfuerzo común... Quieren ser tratados como hombres libres y responsables, llamados a participar en las decisiones que convierten a su vida y a su futuro. Es derecho fundamental suyo crear libremente organizaciones para defender sus intereses y para contribuir responsablemente al bien común”. (Ibídem).

Al cristianismo no le basta la denuncia

Que nadie piense –queridos hijos- que estamos recorriendo el camino fácil de urgir derechos y denunciar sus violaciones, eximiéndonos nosotros mismos de cualquier esfuerzo creador. “Al cristiano no le basta la denuncia de las injusticias” –nos decía el Papa, en el estadio de Jalisco-. Al cristiano se le pide ser en verdad testigo y agente de la justicia. El que trabaja tiene derecho que ha de defender legalmente; pero tienen también deberes que ha de cumplir generosamente. Como cristianos estáis llamados a ser artífices de justicia y de verdadera libertad, a la vez que forjadores de caridad social...La técnica contemporánea... abre grandes posibilidades que reclaman en el trabajador una preparación cada vez mayor y una aportación de su capacidad humana e imaginación creadora. Por eso el trabajo no ha de ser una mera necesidad, ha de ser visto como una verdadera vocación, un llamamiento de Dios a construir un mundo nuevo en el que habite la justicia y fraternidad, anticipo del Reino de Dios, en el que no habrá ya ni carencias ni limitaciones. El trabajo ha de ser el medio para que toda la Creación esté sometida a la dignidad del ser humano e hijo de Dios. Este trabajo ofrece la oportunidad de comprometerse con toda la comunidad sin resentimientos, sin amarguras, sin odios, sino con el amor universal de Cristo que a nadie excluye y a todos abraza”. (Discurso a los obreros en Monterrey 12-13).

Hablando a los obreros en Monterrey, el Papa calificó como “coartadas cada vez más irrisorias” la denuncia unilateral del otro y el fácil pretexto de las ideologías ajenas. Y añadió: “La Iglesia ofrece su ayuda. Ella no teme denunciar con fuerza los ataques a la dignidad humana, pero reserva lo esencial de sus energías para ayudar a los hombres y grupos humanos, a los empresarios y trabajadores, a tomar conciencia de las inmensas reservas de bondad que llevan dentro, que ellos han hecho ya fructificar en su historia y que hoy deben dar frutos nuevos”. (Discurso a los obreros en Monterrey, 11 y 12).

¡Ábranse a Cristo!

Y hay algo más –y no porque lo mencionemos al último es menos importante: no basta con hacer un mundo más justo, sin niños desnutridos, sin campesinos desprovistos de tierra, sin trabajadores maltratados ni disminuidos en sus derechos, sin hombres explotados por otros hombres o por el Estado sin corrupción, sin desigualdades abismantes, sin familias mal constituidas o rotas, sin desamparados, sin desamparados ante la ley, sin hombres sacrificados al derecho de la fuerza, a las leyes de la economía, a las convivencias de la

política. Luchar por un mundo así, purificado de todas esas lacras, es un deber al que el cristiano no puede sustraerse, como exigencia directa de su fe. Pero no basta. “No os contentéis –nos advirtió el Papa- con ese mundo más humano. Haced un mundo explícitamente más divino, más según Dios, regido por la fe y en el que la fe inspire el progreso moral, religioso y social del hombre. No perdáis de vista la orientación vertical de la evangelización. Ella tiene fuerza para liberar al hombre porque es la liberación del amor. El amor del Padre por los hombres, amor revelado en Jesucristo”. (Homilía en Plaza Independencia. República Dominicana, 16,17).

Yo estoy hablando, queridos hijos, en primer lugar a hombres y mujeres de fe, de nuestra fe cristiana. Yo tengo el derecho y deber de pedirles, de exhortarles; como tan hermosamente lo hizo el Papa: ¡Ábranse a Dios! (Monterrey, 22). ¡Abran más todavía, abran de par en par las puertas a Cristo! (Discurso inaugural. 26). Reciban esa Verdad que viene de Dios y que se llama Jesucristo: único principio de la auténtica liberación del hombre. Proclamen su fe en Cristo con la misma convicción profunda, sentida, vivida con que lo proclamó Pedro: ¡Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo! Sólo a partir de esa fe en Cristo, profesada y vivida en el seno de la Iglesia seremos capaces de servir al hombre, a nuestro pueblo, a nuestros hermanos los trabajadores; de penetrar con el Evangelio su cultura, de transformar los corazones, de humanizar los sistemas y estructuras (cfr. Discurso Inaugural, 23). Sólo esa fe proclama la verdad sobre el hombre: esa verdad que la Iglesia recibió de Jesucristo, y que supera infinitamente a otros humanismos que mutilan al hombre, reduciéndolo a una visión estrictamente económica, biológica y síquica. “La Iglesia –nos previno el Papa, en Puebla- no necesita recurrir a sistemas o ideologías para amar, defender o colaborar en la liberación del hombre: ella encuentra inspiración para actuar por la fraternidad, la justicia y la paz, en el centro del mensaje del cual es depositaria su pregonera” (62); ella está, como Cristo, al lado de los pobres, no a través de la violencia, de los juegos de poder, de los sistemas políticos, sino por medio de la verdad sobre el hombre”. (Cfr. 64).

La liberación cristiana

Por eso es que ella, y todo cristiano con ella, siente su deber proclamar la liberación humana en su sentido integral, profundo: tal como lo anunció y realizó Jesús: liberación de todo lo que oprime al hombre, pero que es, ante todo, salvación del pecado y del Maligno, dentro de la alegría de conocer a Dios y ser conocido por Él. Liberación hecha de reconciliación y perdón. Liberación que arranca de la realidad de ser hijos de Dios, a quien somos capaces de llamar Abba, Padre, y por la cual reconocemos en todo hombre a nuestro hermano. Liberación que nos empuja, con la energía de la calidad, a la comunión, cuya cumbre y plenitud encontramos en el Señor. Liberación como superación de las diversas servidumbres e ídolos que el hombre se forja, y como crecimiento del hombre nuevo. Liberación que dentro de la misión propia de la Iglesia no se reduzca a la simple y estrecha dimensión económica, política, social y cultural, que no se sacrifique a las exigencias de una estrategia cualquiera, de una praxis o de un éxito a corto plazo. (Discurso

inaugural, 78-79).

Ya lo dije: estoy hablando en primer lugar a hombres y mujeres de fe, de nuestra fe cristiana y católica. Por eso puedo y debo pedirles fidelidad a la Iglesia, al Papa, a los Obispos; fidelidad a la doctrina y enseñanza social de la Iglesia, fidelidad a la moral evangélica, que la iglesia custodia y no se cansa de urgir; fidelidad a la oración y a los sacramentos de la Iglesia. El Papa acaba de recordarnos que la Iglesia se construye en la Eucaristía y que el cristiano se renueva y convierte al Evangelio en el Sacramento de la Reconciliación. Sin estos sacramentos, sin la gracia de Cristo que en ellos se nos comunica, no podemos hacer nada para el reino de Dios, es decir, nada para instauración de la justicia de la paz y de la alegría de amar.

Servir a la unidad arraigados en la fe y en la caridad

Si ustedes, queridos hijos, se arraigan firmemente en la fe y en la caridad de Cristo, podrán prestar una contribución inapreciable y original a la liberación de sus hermanos. Estarán en condiciones, ante todo, de prestar el gran servicio que siempre se reclama de la Iglesia y de todo cristiano: el servicio de la unidad. Serán ustedes signos e instrumentos de reconciliación, de superación de querellas y discordias que sólo perjudican la gran causa de los trabajadores. Aprenderán y enseñarán el arte del diálogo constructivo, con los mismos trabajadores, con empresarios y autoridades urgirán, con su testimonio, al necesario desarme de los espíritus, condición indispensable para entendimientos fructíferos. Conservarán la fortaleza y el ánimo, mantendrán viva la esperanza de sus hermanos en los momentos difíciles, invitarán a erradicar el odio y la amargura estéril, prevendrán contra la tentación de la violencia y la revancha, rebatirán los falsos dogmas de la libertad y progreso económico a costa de la dignidad humana; humanizarán el trabajo y la economía con un sello de solidaridad, de voluntad de compartir, de crecer juntos, de ser más, antes que tener más; invitarán incansablemente a perdonar, a construir, a esperar, a amar; serán, en una palabra, lo que fueron los primeros cristianos: alma del mundo. Fermentos animadores del desarrollo social, servidores de sus hermanos en el mismo espíritu de Cristo, el Maestro. si no aspiramos a eso, nuestro aporte específico como cristianos no tendría originalidad y crecería de razón de ser. Por eso les digo de nuevo, con el Papa: ¡Ábranse a Dios. Dios les ama, Jesucristo les ama, la Madre de Dios, la Virgen María les ama, la Iglesia y el Papa, también este Pastor, les aman y les invitan a seguir la fuerza arrolladora del amor que todo puede superar y construir! (cfr. Monterrey, 22). Creamos, queridos hijos, en las bienaventuranzas, en la felicidad de tener alma de pobres, de ser misericordiosos y puros, de parecer por la justicia, de trabajar por la paz. Y descubriremos que somos ricos en humildad y humanidad, ricos en misericordia y amor, ricos en solidaridad y amistad, ricos en la fe, en la confianza, en la apertura y entrega a Dios. Quiera Dios que en el legítimo empeño de asegurar, para nosotros y nuestros hermanos, también las demás riquezas de este mundo, no perdamos nunca estas otras, tan características de los predilectos del Señor, y las únicas que podemos llevarnos a la Patria del Cielo.

Confiados en la poderosa intercesión de San José Obrero, y en la fidelidad incansable de nuestra Madre María, dispongámonos a continuar nuestra tarea, con renovada fe y fortaleza. La Iglesia, queridos hijos, les acompaña, está y estará siempre con aquellos que merecen su respeto privilegiado y atención preferente. Permanezcamos fieles en la esperanza, unidos en la caridad. Dios les bendice, por las manos de este Pastor: en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

RAÚL CARDENAL SILVA HENRÍQUEZ

Santiago, 1° de mayo de 1979